

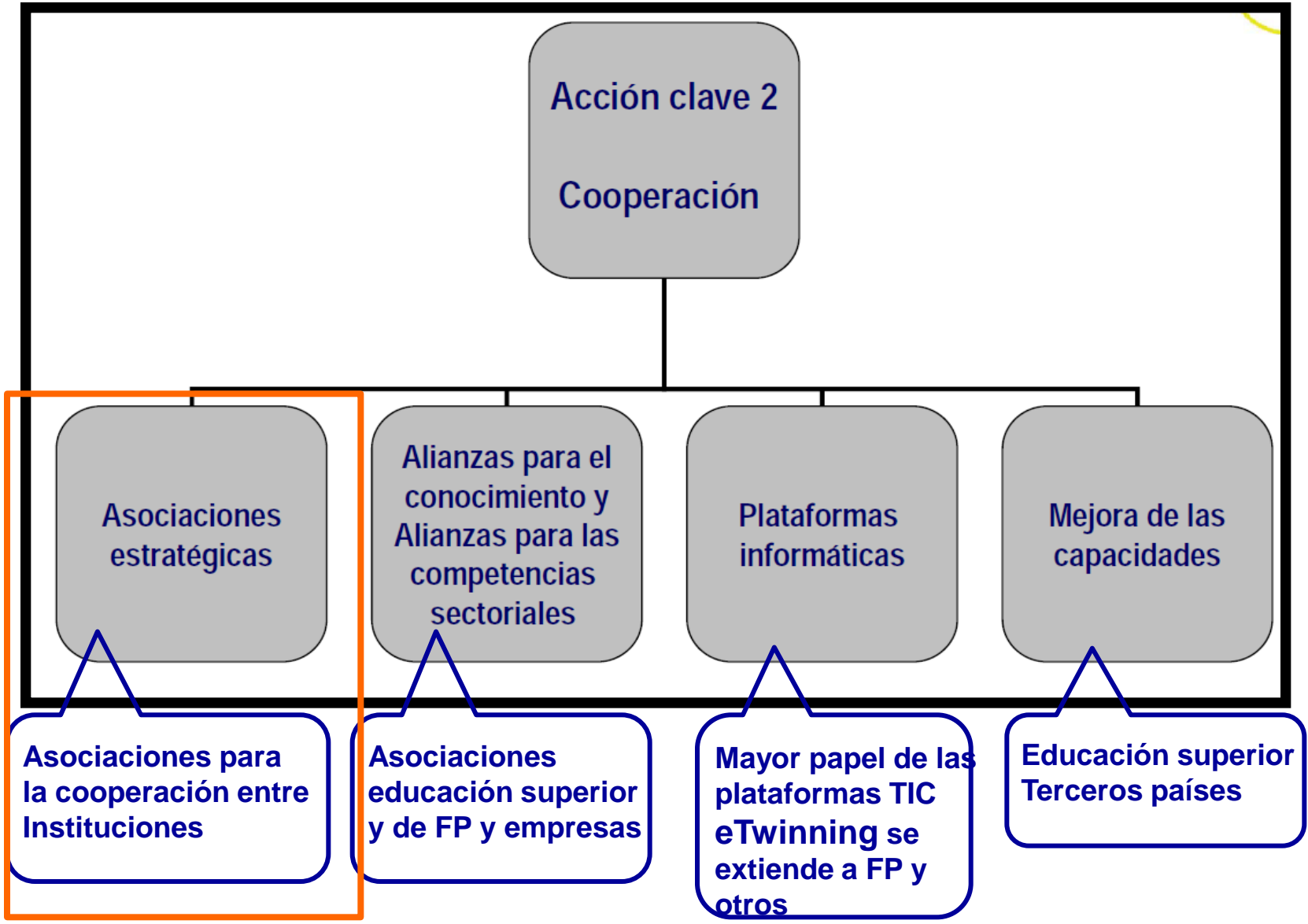
# 3

## Oportunidades en la acción clave 2 (KA2)

- **ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS**
- *Características Generales*
- *Financiación*
- *Criterios de selección:*
  - *Relevancia*
  - *Calidad del diseño*
  - *Calidad de la asociación*
  - *Impacto y difusión*
- *Proceso de selección*
- *Socios del proyecto*

# 1. Características generales

## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas



# Objetivos

1. Incrementar la capacidad y relevancia del aprendizaje en la educación y la formación.
2. Proveer y asesorar en competencias clave: competencias básicas, competencias transversales, emprendimiento, lenguas, conocimiento digital, etc.
3. Reforzar vínculos educación/formación y el mundo laboral.
4. Promocionar el desarrollo educativo innovador (aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico...).
5. Promover la cooperación estructurada inter-regional e inter-sectorial.
6. Fomentar el desarrollo profesional del personal del mundo educativo
7. Promover el emprendimiento educativo para desarrollar una activa ciudadanía, empleabilidad y creación de nuevo tejido empresarial

# ENFOQUE

**de un campo**  
específico (Educación  
Superior, Formación  
Profesional, educación  
escolar, educación de  
personas adultas,  
juventud)

**sectoriales**

**Intersectoriales**

**a diversos campos**  
de la educación,  
formación y juventud.

# IMPACTO:

Programas atractivos en educación y formación, uso de las TIC, reconocimiento y validación de competencias, impacto local, integración de diversidad lingüística, social y cultural.

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

Mejora de las competencias en la gestión y las estrategias para la internacionalización, reforzamiento de la cooperación con socios de otros países y sectores educativos

Cambios estructurales, desarrollo institucional, integración de buenas prácticas, sinergias con otras organizaciones de otros campos y sectores, planificación estratégica para el desarrollo del personal

# IMPACTO:



# ACTIVIDADES FINANCIABLES

Actividades que refuercen la cooperación entre instituciones con vistas a hacer intercambio de prácticas

Actividades que promuevan el desarrollo, el control y/o la implementación de prácticas innovadoras (métodos, herramientas, planes de estudio, cursos de formación, uso de las TIC, recursos educativos abiertos)

Actividades que faciliten el reconocimiento y validación de conocimientos, capacidades y competencias que se adquieran a través del aprendizaje formal o informal, utilizando los marcos de referencia de la UE

Actividades de cooperación entre diferentes actores (sector público, mundo del trabajo, sociedad civil), autoridades regionales que promuevan el desarrollo de la educación y la formación y su integración en acciones de desarrollo local y regional

iniciativas transnacionales que fomenten la mentalidad y capacidades emprendedoras que promuevan la ciudadanía activa y emprendedora (incluyendo el emprendimiento social)



## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

**Asociaciones  
estratégicas**

**Estructura  
y solicitantes**

- **Al menos 3 instituciones de 3 países del programa**
- Solicitante: cualquier institución de un país del programa
- Pueden participar instituciones **de países socios** solo como “socios” (no solicitantes) y solo si aportan un valor añadido al proyecto
  - Las movilidades de alumnos o personas en formación a o desde países asociados no serán elegibles
  - Las movilidades de larga duración a o desde países asociados no serán elegibles

## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

**Asociaciones  
estratégicas**

Posibles  
instituciones  
solicitantes:

- Instituciones de educación superior
- Centros de educación y formación de todos los niveles
- ONGs
- Empresa pública o privada
- Agentes sociales; cámaras de comercio, asociaciones, sindicatos
- Centros de investigación
- Fundaciones
- Organizaciones culturales
- Etc.

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

### Asociaciones estratégicas

### Tipos

- **Asociaciones sectoriales / inter-sectoriales:** promueven la implicación de una variedad de agentes de diferentes perfiles y / o de diferentes sectores dentro y fuera de la educación.
- **Asociaciones Regio:** pueden ser bilaterales y multilaterales.
- **Asociaciones escolares:** Excepción en el proceso de selección.
- Proyectos eTwinning
- **Diversidad** de asociaciones estratégicas:
  - Proyectos grandes y pequeños
  - Proyectos complejos y simples
  - Participantes nuevos y experimentados
- Principio de **proporcionalidad**

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

### Asociaciones estratégicas

### Ejemplos

- Asociaciones entre **universidades**, centros de **formación profesional**, organizaciones no gubernamentales (**ONGs**), **industrias** creativas pequeñas y medianas para promover la transición de la educación y la formación al empleo autónomo, a través de  **cursos y programas de estímulo de la creatividad y el espíritu empresarial**
- Asociaciones entre **autoridades públicas regionales**, **servicios sociales** y de **orientación e instituciones educativas** para promover la **transición efectiva entre etapas educativas y prevenir el abandono escolar**.
- Asociación entre institutos de **secundaria**, con las **asociaciones de padres y madres** desarrollan un proyecto sobre **democracia y participación escolar** para mejorar su organización, gestión y la implicación de la comunidad educativa
- Instituciones de Educación de **Personas Adultas** en cooperación con instituciones de **Educación superior** y **autoridades locales / regionales** para mejorar las **competencias de alfabetización numérica y financiera** de grupos de personas adultas en desventaja social.

## 2. Financiación

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas (VI)

**Asociaciones  
estratégicas**

**Principios  
de  
financiación**

- **Simplificación:**
  - Demostrar las actividades, no la elegibilidad de los costes
  - Enfoque en la calidad de los productos
  - Reducción de la tasa de trabajo administrativo
  - Reducción de la tasa de error
- **Modelo único** de subvención basado en un sistema modular
- **Costes unitarios**
- **Reducción de los costes reales**



Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

COSTES ELEGIBLES	MODO	FINANCIACIÓN	
Gestión	Unidad	Coordinador <b>500€/mes</b>	Máximo <b>2.750€/mes</b>
		Socio <b>250€/mes</b>	
Reuniones transnacionales	Unidad	Distancias hasta 1999Km <b>575 por participante</b>	Máximo <b>23.000€/año</b>
		Distancias desde 2000Km <b>760 por participante</b>	
Material intelectual	Unidad	Dependiendo del perfil del personal (gestor, investigador, docente, técnico, administrativo) y del país en el que trabaja el personal. Tabla A de la guía	
Eventos multiplicadores (Conferencias, eventos...)	Unidad	Participantes locales <b>100€ por participante</b>	Máximo <b>30.000€ por proyecto</b>
		Participantes internacionales <b>200€ por participante</b>	
Gastos excepcionales (subcontratos, adquisición de bienes y servicios)	Porcentaje sobre gastos elegibles	75% de gastos elegibles y hasta un máximo de <b>50.000€ por proyecto</b>	
Necesidades especiales	Porcentaje	Hasta el <b>100%</b> de gastos elegibles	

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones  
estratégicas**

**Actividades  
de  
Movilidad**

Actividades de formación, enseñanza o aprendizaje individuales, **si** suponen un valor añadido a los objetivos del proyecto:

- **Largo plazo** (2 – 12 meses):
  - personal, periodos de enseñanza o prácticas en una institución asociada
  - alumnado (actual MAC)
- **Corto plazo** (5 – 60 días):
  - Eventos de formación conjunta del personal
  - Movilidad de estudiantes combinando la movilidad física corta con la movilidad virtual
  - Intercambios de alumnado ( Asociaciones escolares bilaterales actuales)



Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

COSTES ELEGIBLES	MODO DE FINANCIACIÓN	CANTIDADES	REGLAS
Viajes	Unidad	Distancias hasta 1999Km <b>275€ por participante</b>	Es necesario justificar la necesidad de estas actividades en el resultado del proyecto
		Distancias desde 2000Km <b>360€ por participante</b>	
Ayudas individuales	Unidad	Dependiendo de: Tipo de movilidad/actividad Estancias de corta o larga duración País en el que se desarrolla la actividad. Tabla C	
Apoyo lingüístico	Unidad	Solo para actividades entre 2 y 12 meses <b>150€ por participante</b>	Solo es posible solicitar esta financiación si se ha motivado en la solicitud

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones  
estratégicas**

**Actividades  
de  
Movilidad  
Alumnado  
Secundaria**

Ejemplo para Movilidad Alumnado de Secundaria  
Tiene lugar en el marco de una Asociación estratégica escolar

- **Ayuda para transporte:**  
Entre **275 y 360** euros dependiendo de la distancia al país de destino
- **Larga duración:** 2 a 12 meses  
Ayuda individual mensual entre **60 y 145** euros dependiendo del país  
Ayuda lingüística de **150** euros por alumno
- **Corta duración:** 5 días hasta 2 meses  
Dieta de **55** euros para los primeros 14 días  
Dieta de **40** euros para los restantes



## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

### Financiación de los proyectos

- Proyectos de hasta dos años • 80% + 20% (tras informe final)
- Proyectos entre 2 y 3 años • 40% + 40% + 20%
- Informe intermedio del estado y progreso en la implementación del proyecto • Las fechas de remisión del informe técnico se indicarán en el convenio o en la resolución de beneficiarios
- Financiación máxima: • 150.000€ anuales

# 3. Criterios de selección

### CRITERIOS

- Relevancia
- Calidad del diseño del proyecto e implementación
- Calidad de la asociación y de los acuerdos de cooperación
- Impacto y difusión

## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios  
de selección

Relevancia  
del proyecto



- Relevancia del proyecto respecto a las políticas europeas y los objetivos de la acción
- Foco en objetivos específicos
- Relevancia de la propuesta respecto al análisis de las necesidades de las instituciones participantes
- Aspectos innovadores de la propuesta
- Valor añadido europeo

**Máximo 30% de la puntuación total**

## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios  
de selección

Calidad del  
diseño y  
su desarrollo



- Claridad, calidad del plan de trabajo en todas las fases del proyecto: preparación, desarrollo, seguimiento, evaluación y difusión.
- Consistencia entre objetivos y actividades
- Coherencia y relevancia de las actividades de movilidad.
- Calidad de las medidas de selección de los participantes en la movilidad
- Calidad de las medidas prácticas de gestión y apoyo

Máximo 20% de la puntuación total

## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios  
de selección

Calidad del  
Equipo y  
Acuerdos



- **Adecuación de los socios para conseguir los objetivos**
- **Equilibrio en la composición, distribución de tareas y responsabilidades**
- **En Proyectos Regio, implicación y liderazgo de las autoridades locales y regionales**
- **Relación coste- beneficio**

**Máximo 20% de la puntuación total**



## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios  
de selección

Impacto,  
Difusión y  
Sostenibilidad



- **Calidad de las medidas de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.**
- **Impacto en las personas y en las instituciones participantes.**
- **Impacto en otras organizaciones a nivel local, regional, nacional...**
- **Adecuación y calidad de las medidas para la difusión de los resultados dentro y fuera de la institución.**

**Máximo 30% de la puntuación total**

## 4. Proceso de selección

Fecha límite de solicitud de  
Asociaciones Estratégicas:

30 de abril (12 horas)

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones  
estratégicas**

**Solicitud  
y  
Selección**

### Solicitud y selección

- Solicitud presentada **en línea** por el **coordinador a su AN**
- El solicitante indica el **campo** donde el proyecto es relevante: **educación, formación, juventud**
- **Evaluación y selección:** por la AN del coordinador
- **Validación** de cada institución **por cada AN**
- Control europeo de **doble financiación**
- **Selección final** de proyectos financiados
- **Financiación unilateral (salvo sector escolar)**
- **Convenio** de subvención entre la AN coordinadora y el coordinador. Subcontratos con los socios.
- **Informe** solo del coordinador (**salvo sector escolar**)

## Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones  
estratégicas**

**Asociaciones  
escolares**

### **Solicitud y selección**

- Sólo pueden participar centros educativos
- Solicitud presentada por el **coordinador a su AN**
- **Evaluación y selección:** por la AN del coordinador
- **Convenio de subvención entre cada AN y sus beneficiarios**
- **(Split funding)**
- **Informes financieros enviados por cada socio a su Agencia nacional**

# 5. Socios del proyecto

## Calidad de la Asociación

Importancia de la **selección adecuada de los socios**:

- La calidad de la asociación supone un **20 % de la puntuación total**
  - **Perfil** adecuado de los socios
  - Participación de instituciones de **diferentes sectores**
  - **Experiencia** (se valora la experiencia anterior, pero también la participación de instituciones sin experiencia previa)
- La **institución solicitante** es responsable de todo el presupuesto del proyecto y firmará contratos con los socios

## Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Países que pueden participar en un proyecto KA2:

- **Países del programa** (Programme countries)
  - Países de la UE
  - Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Noruega, Suiza, Turquía
- **Países asociados** (Partner countries)
  - Cualquier otro país del mundo

Condiciones para la participación de **países asociados**:

- El proyecto debe ser solicitado por un país del programa
- Debe contar con **socios de al menos tres países** del programa
- La participación de países asociados debe suponer un **valor añadido** al proyecto
- Las movilidades de alumnos o personas en formación a o desde países asociados no serán elegibles
- Las movilidades de larga duración a o desde países asociados no serán elegibles



### Herramientas de búsqueda de socios:

- Tablón de anuncios de la agencia nacional húngara:  
[http://english.tpf.hu/pages/partner/index.php?page\\_id=13](http://english.tpf.hu/pages/partner/index.php?page_id=13)
- Bases de datos de proyectos finalizados del Programa de Aprendizaje Permanente:
  - ADAM: <http://www.adam-europe.eu/adam/homepageView.htm>
  - EST: <http://www.oapee-est.es/est/index.html>
- eTwinning (centros educativos):  
<http://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>
- Buscador de socios para proyectos PAP:  
[http://llp.teamwork.fr/partner\\_search/partner\\_search.php](http://llp.teamwork.fr/partner_search/partner_search.php)
- Cordis (investigadores):  
<https://cordis.europa.eu/partners/web/guest/home>

## Tablón de anuncios de búsqueda de socios del OAPEE:

- Estará disponible en breve
- Para apuntarse en el tablón, cumplimentar el formulario y enviar por correo electrónico a la dirección que se indique en la página web
- El formulario debe cumplimentarse en inglés o en la lengua del futuro proyecto
- Deben cumplimentarse todos los campos y explicar qué proyecto se quiere realizar
- El enlace al tablón será enviado a todas las Agencias Nacionales de Erasmus +

Muchas gracias por su atención

[www.oapee.es](http://www.oapee.es)

[oapee@oapee.es](mailto:oapee@oapee.es)

OAPEE

Gustavo Fernández Balbuena, 13 . 28002 Madrid